ACTA DE APERTURA Nº 62/14 - PRORROGA

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"
ID Nº 273.153
Contratación Directa DINCAP N° 11/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de Agosto del año 2014, siendo las 11:00 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios, el **SR. CHRISTIAN MARECOS** y la **Lic. VANESSA LOPEZ,** en representación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación – DINCAP, para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES" ID 273.153,** bajo la modalidad de Contratación Directa DINCAP Nº 11/2014, correspondiente a la **DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP),** del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). –

Iniciado el acto, la **SR. CHRISTIAN MARECOS**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: MANO S.R.L., CASA LOBO S.A., UNICENTRO, ARCHIE CONFECCIONES S.R.L., SAMPA S.A., INDUSTRIAL MG S.R.L. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**-

Que, solamente 1 (Una) empresa ha presentado su oferta dentro del plazo límite establecido en la Carta de Invitación la cual es: ***SAMPA S.A.***, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".*-

Siendo las 11:15 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.-

Lic. VANESSA LOPEZ
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Unidad Operativa de Contratación * SUOC - DINCAP

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

ACTA DE APERTURA Nº 65/14

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"
ID Nº 273.153
Contratación Directa DINCAP N° 11/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Agosto del año 2014, siendo las 13:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios, **CHRISTIAN MARECOS** y la **LIC. VANESSA LOPEZ**, en representación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación – DINCAP, para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES" ID 273.153,** bajo la modalidad de Contratación Directa DINCAP Nº 11/2014, correspondiente a la **DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP),** del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). –

Iniciado el acto, la **SR. CHRISTIAN MARECOS,** procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: MANO S.R.L., CASA LOBO S.A., UNICENTRO, ARCHIE CONFECCIONES S.R.L., SAMPA S.A., INDUSTRIAL MG S.R.L. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP)**.-

En primer lugar, se hace constar que por Acta de Apertura Nº 62/14 (PRORROGA) de fecha 11 de Agosto del corriente, se ha realizado una prórroga al acto de apertura, conforme los estipula la RESOLUCION DNCP Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".-

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

De la verificación realizada, surge que las firmas precitadas han presentado sus ofertas conforme al siguiente detalle de documentos sustanciales: -

Oferentes	Formulario de Oferta	Monto Total de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder de Representación (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante(Persona Física)	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE	Nº de Folio
SAMPA S.A.	Presenta	51.447.920.-	1.800.000.-	Activo SIPE	No Aplica	Presenta	1312616	21

Siendo las 13:45 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.-

Lic. VANESSA LOPEZ
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación – SUOC - DINCAP – Agricultura para el Desarrollo

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG